

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

2895 Orden DEF/237/2017, de 6 de marzo, por la que se crean ficheros de datos de carácter personal en el ámbito de la Inspección General del Ejército de Tierra.

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su posterior desarrollo por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, establecen un conjunto de medidas para garantizar y proteger, en lo concerniente al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas y, especialmente, de su honor e intimidad personal y familiar.

El artículo 20 de la mencionada Ley Orgánica determina que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» o diario oficial correspondiente.

El Ministerio de Defensa, en su constante proceso de modernización, actualización y mejora, necesita crear ficheros de carácter personal en las distintas Unidades dependientes orgánica o funcionalmente de la Inspección General del Ejército, así como en su propia Jefatura para gestionar el personal militar y civil destinado en las mismas, para realizar actividades de protocolo y colaboraciones con entidades públicas y privadas, para asegurar una adecuada gestión económica y administrativa de los asuntos que afectan al personal, así como para la gestión de las residencias y alojamientos logísticos militares y centros de Educación infantil dependientes de la misma.

En su virtud, previo informe de la Agencia Española de Protección de Datos, dispongo:

Artículo 1. *Creación de ficheros de carácter personal.*

Se crean los ficheros de datos de carácter personal que se describen en el anexo a esta orden.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

Quedan derogadas todas aquellas disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo dispuesto en esta orden ministerial.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente orden ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de marzo de 2017.—La Ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Relación de ficheros con datos de carácter personal de diversos órganos de la Inspección General del Ejército de Tierra (IGE) que se crean

1. Fichero de «Personal» de las Unidades, Centros u Organismos (UCO,s) de la IGE.
2. Fichero de «Expedientes Personales e Historial Militar» de las Unidades de la IGE.
3. Fichero de «Historiales Clínicos» del personal de las UCO,s de la IGE.
4. Fichero de «Protocolo» de las UCO,s de la IGE.

5. Fichero de «Proveedores» de las UCO,s de la IGE.
6. Fichero de «Usuarios de las Residencias Logísticas Militares y Alojamientos Logísticos Militares» de IGE.
7. Fichero de «Usuarios de los Centros de Educación Infantil» dependientes de IGE.

1. *Fichero de «Personal» de las UCO,s de IGE*

a) Finalidad del fichero y usos previstos para el mismo:

I. Finalidad: Facilitar la gestión de personal militar y civil destinado o en comisión de servicio en la Inspección General del Ejército y sus Unidades subordinadas.

II. Usos previstos:

- Tramitación de solicitudes.
- Confección de la lista de revista.
- Gestión de vacaciones, permisos y otras ausencias.
- Establecimiento de la red de alerta al personal.
- Nombramiento de servicios.
- Gestión y control de la instrucción y adiestramiento, así como de las actividades realizadas con motivo del servicio.
- Control de capacidades (idiomas, test general de condición física, cursos militares y civiles).
- Control de los permisos militares de conducción de vehículos.
- Contacto con la familia o personal allegado en caso de accidente.
- Gestión, control y planificación de la asignación de complementos de carácter personal (complemento de dedicación especial y gratificaciones por servicios extraordinarios).

– Control administrativo de bajas médicas (disponibilidad para el servicio y reducción de nómina por baja o ausencia del destino por razones de salud), sin información sobre diagnóstico médico ni código CIE «Clasificación Internacional de Enfermedades».

b) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Personal militar y civil destinado o en comisión de servicio en las Unidades señaladas en el Apéndice 1, así como familiares o personal allegado designado por los anteriores para aviso en caso de accidente y beneficiarios del seguro colectivo de las FAS.

c) Procedimientos de recogida de datos de carácter personal: Por petición individualizada a los propios interesados, por consulta del fichero «Sistema de Información de Personal del MINISDEF (SIPERDEF)», por consulta del «Sistema Informático de Dirección y Administración Económica (SIDAE)» del MINISDEF y de fuentes accesibles al público.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo y sistema de tratamiento:

I. Descripción de los tipos de datos:

– Identificativos: Nombre y apellidos, NIF/DNI, pasaporte, número de registro de personal (NRP), número de Seguridad Social/Mutualidad, dirección, teléfono, correo electrónico, imagen y firma electrónica.

– Características personales: Estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo y nacionalidad y características físicas o antropométricas (datos tallaje).

– Detalles de empleo: Cuerpo, escala, categoría, grado, destino.

– Otros: Recompensas militares, armamento particular, datos del vehículo particular (marca, modelo, color y matrícula), marcas y puntuación obtenidas en el test general de condición física.

II. Sistema de tratamiento: Mixto.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No está prevista la cesión de datos.

f) Órgano de la Administración responsable del fichero: Unidades que se relacionan en el Apéndice 1.

g) Órgano ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición cuando proceda: Unidades responsables del fichero, según se recoge en el Apéndice 1.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

2. Fichero de «Expedientes Personales e Historial Militar» de las Unidades de la IGE

a) Finalidad del fichero y usos previstos para el mismo:

I. Finalidad:

Custodia y actualización de las hojas de servicios y documentación que recoge el historial del personal militar y civil destinado en las unidades de la IGE incluida su gestión económica.

Aplicación de medidas específicas o excepciones al régimen general de vida condicionada por motivos religiosos.

II. Usos previstos:

– Gestión documental de la trayectoria del personal militar o civil al servicio de la Administración Militar.

– Generación de expedientes de ampliación/renovación de compromisos.

– Actualización de las Hojas de Servicio del personal.

– Control de la confección de los Informes Personales de Calificación.

– Control de la aptitud psicofísica del personal.

– Registro de beneficiarios del seguro colectivo de las FAS.

– Registro y consulta de infracciones penales y administrativas.

– Gestión de asistencia religiosa adecuada en caso de accidente o fallecimiento.

– Gestión de alimentación condicionada por motivos religiosos.

– Registro de expedientes de responsabilidad patrimonial, por pérdida o deterioro de material.

– Gestión y seguimiento de la documentación generada por el trámite de los partes extraordinarios de novedades relativos a personal militar, a las autoridades del MINISDEF, a causa de acontecimientos o sucesos que se caractericen por su gravedad o se considere de necesidad inmediata su conocimiento por parte de dichas autoridades.

– Tramitación y registro de citaciones y notificaciones relativas al personal militar recibidas de los juzgados a los encartados en procesos judiciales, así como de partes de hechos de presuntos delitos a los juzgados.

– Archivo y registro de infracciones penales y administrativas en el ámbito civil.

– Control de la situación procesal del personal militar implicado en los partes extraordinarios, al objeto de poner en conocimiento de las autoridades del MINISDEF de situaciones que pudieran originar cambios en la situación administrativa de los implicados.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Personal militar y civil destinado en la IGE.

c) Procedimiento de recogida de datos de carácter personal: Por petición individualizada a los propios interesados (siendo preceptivo la autorización del interesado para el dato religión) por consulta del fichero asociado al «Sistema de Información de Personal del MINISDEF» (SIPERDEF), por notificaciones de entidades sanitarias y órganos periciales, autoridades judiciales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

I. Descripción de los tipos de datos:

- Identificativos: Nombre, apellidos, DNI/NIF, número de Seguridad Social/Mutualidad, número de registro de personal (NRP), dirección, teléfono, marcas físicas, firma, imagen y firma electrónica.
- Características personales: Estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad y características físicas antropométricas.
- Circunstancias sociales: Licencias, permisos, autorizaciones, estado de la tarjeta de residente y estado de la solicitud de la nacionalidad española.
- Datos académicos y profesionales: Formación, titulaciones, historial académico y experiencia profesional.
- Detalles de empleo: Cuerpo, escala, categoría, grado, puesto de trabajo e historial profesional.
- Datos de seguros: Designación de beneficiarios del seguro colectivo.
- Datos de infracciones penales y administrativas (sentencias y medidas cautelares).
- Datos de carácter especialmente protegido: Religión, salud y datos derivados de actos de violencia de género (sentencias y medidas cautelares así como la firmeza o no de las mismas)
- Otros: Fecha de antigüedad en el empleo y de incorporación a la Unidad y armamento particular.

II. Sistema de tratamiento: Mixto.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No está prevista la cesión de datos.

f) Órgano de la Administración responsable del fichero: Unidades que se relacionan en el Apéndice 1.

g) Servicio o Unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición cuando proceda: Unidad responsable del fichero, según se recoge en el Apéndice 1.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

3. *Fichero de datos de carácter personal sobre «Historiales Clínicos» de UCO,s de la IGE*

a) Finalidad del fichero y usos previstos para el mismo:

I. Finalidad: Facilitar la gestión de historias clínicas y todo lo relacionado con las mismas del personal atendido por los servicios sanitarios de las Unidades de IGE.

II. Usos previstos:

- Gestión de historias clínicas del personal atendido por los servicios sanitarios de las Unidades de IGE.
- Gestión de bajas médicas temporales.
- Control de los reconocimientos médicos y psicológicos, periódicos, no periódicos y específicos.
- Control de reconocimientos médicos preceptivos para realizar el Test General de la Condición Física.
- Control de vacunaciones.
- Elaboración de informes periciales.
- Gestión de los expedientes para determinar la aptitud psicofísica.
- Realización de juntas médico-periciales para determinar la aptitud del personal para portar armas, obtener el permiso de conducción y manejar vehículos, así como realizar guardias de seguridad.

- Seguimiento de patologías médicas no incluidas en el cuadro médico de exclusiones, pero que determinen la aptitud para ocupar determinados puestos de trabajo.
- Seguimiento y control del personal que se incorpora procedente de misiones en el extranjero y que haya adquirido enfermedades en la zona.
- Generación de datos estadísticos de carácter médico sobre el personal destinado.
- Control de los partes de lesiones.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Personal atendido por los servicios sanitarios de las Unidades de IGE.

c) Procedimientos de recogida de datos de carácter personal: Por petición individualizada a los propios interesados, de entidades sanitarias y de órganos periciales.

d) Estructura básica del fichero, descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo y sistema de tratamiento:

I. Descripción de los tipos de datos:

- Identificativos: Nombre y apellidos, NIF/DNI, número de Seguridad Social/Mutualidad, domicilio particular, teléfono particular, marcas físicas, firma e imagen.
- Características personales: Fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, sexo y características físicas o antropométricas.
- Detalles de empleo: Cuerpo, escala, categoría, grado, puesto de trabajo y situación militar.
- Datos especialmente protegidos: Salud (pruebas psicofísicas, datos de Tribunales Militares, reconocimientos médicos y accidentes).

II. Sistema de tratamiento: Mixto.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: Se podrán ceder datos con fines judiciales, epidemiológicos, de salud pública, de investigación o de docencia a determinadas Autoridades y Administraciones Sanitarias en los términos establecidos en la Ley 42/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

f) Órgano de la Administración responsable del fichero: Unidades que se relacionan en el apéndice 2.

g) Órgano ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición cuando proceda: Unidades responsables del fichero según se relacionan en el apéndice 2.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

4. *Fichero de datos de carácter personal sobre «Protocolo» de las UCO,s de IGE*

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo:

I. Finalidad: Control del personal militar y civil que mantiene una especial vinculación con la IGE, para la realización de actividades institucionales y protocolarias.

II. Usos previstos:

- Relaciones con personas o entidades vinculadas con la Unidad (autoridades civiles y militares, veteranos y amigos de las FAS, Medios de Comunicación Social).
- Gestión de actividades protocolarias.
- Remisión de invitaciones, saludas y felicitaciones para actos protocolarios.
- Difusión de información y noticias sobre actividades, e invitación a la participación en actos programados.
- Contacto con los medios de comunicación social.
- Registro audiovisual de hechos protagonizados por las Unidades desde su creación, o de actos protagonizados por su personal.

b) Personas o colectivos que aporten datos de carácter personal de acuerdo con la finalidad del fichero: Personal militar no destinado en la IGE (autoridades militares, veteranos de las FAS y otro personal militar anteriormente destinado en la IGE), autoridades civiles, personal civil perteneciente a entidades culturales, benéficas o empresariales, familiares de personal de la Unidad fallecido en acto de servicio, personal civil que, por diversas circunstancias, mantiene una especial relación con la IGE, así como familiares de todos los anteriores en caso de que participen en actividades protocolarias.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Por petición individualizada a los propios interesados, por notificaciones de las entidades culturales, benéficas o empresariales, por consulta del fichero asociado al «Sistema de Información de Personal del MINISDEF (SIPERDEF)» de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa y de fuentes accesibles al público.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

I. Descripción de los tipos de datos:

– Identificativos: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección particular y profesional (cargos políticos), imagen, teléfono, sexo y edad.

– Circunstancias sociales: Situación militar y pertenencia a clubes o asociaciones.

– Datos académicos y profesionales: Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

– Detalles de empleo: Cuerpo, escala, categoría, grado.

II. Sistema de tratamiento: Automatizado.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No está prevista la cesión de datos.

f) Órgano de la Administración responsable del fichero: Unidades que se relacionan en el Apéndice 3.

g) Órgano ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Unidades responsables del fichero según se relacionan en el Apéndice 3.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel medio.

5. Fichero de datos de carácter personal sobre «Proveedores» de las UCO de IGE

a) Finalidad del fichero y usos previstos para el mismo:

I. Finalidad: Gestión de proveedores de las Unidades de la Inspección General del Ejército.

II. Usos previstos: Permitir realizar un control de las cuentas corrientes de las Unidades de la IGE y realizar pagos mediante transferencias.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Empresarios y proveedores de las distintas Unidades.

c) Procedimientos de recogida de datos de carácter personal: Por petición individualizada a los propios interesados y de la documentación administrativa procedente de los procesos de contratación.

d) Estructura básica del fichero, descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo y sistema de tratamiento:

I. Descripción de los tipos de datos:

– Identificativos: Nombre, apellidos, DNI/NIF, dirección y teléfono.

– Datos económico-financieros y de seguros: Datos bancarios.

– Datos de transacciones: Bienes y servicios suministrados por el afectado.

– Otros: Facturación pendiente, presupuestos, facturas y albaranes.

- II. Sistema del tratamiento: Mixto.
- e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: A la Administración Tributaria, a la Intervención General de la Administración del Estado y a entidades bancarias.
- f) Órgano de la Administración responsable del fichero: Unidades que se relacionan en el apéndice 4.
- g) Órgano ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición cuando proceda: Unidades responsables del fichero según se relacionan en el apéndice 4.
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.
6. *Fichero de «Usuarios de las Residencias Logísticas Militares y Alojamientos Logísticos» de IGE*
- a) Finalidad del fichero y usos previstos para el mismo:
- I. Finalidad: Permitir la gestión del personal usuario de las Residencias Logísticas Militares (RLM,s) y Alojamientos Logísticos Militares (ALM,s).
- II. Usos previstos:
- Gestión de usuarios y residentes.
 - Gestión y control de la facturación.
- b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Personal militar, familiares y personal autorizado que solicite acceder a los servicios prestados en las RLM,s y ALM,s.
- c) Procedimientos de recogida de datos de carácter personal: Por petición individualizada a los propios interesados.
- d) Estructura básica del fichero, descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo y sistema de tratamiento:
- I. Descripción de los tipos de datos:
- Identificativos: Nombre, apellidos, DNI/NIF, dirección, número de teléfono/fax y dirección de correo electrónico.
 - Características personales: Estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo y nacionalidad.
 - Circunstancias sociales: Situación militar.
 - Detalles de Empleo: Cuerpo, escala, grado, empleo y puesto de trabajo.
 - Económico-financieros y de seguros: Datos bancarios.
 - Otros: Marca, modelo, color y matrícula del vehículo particular.
- II. Sistema de tratamiento: Mixto.
- e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: Únicamente los datos necesarios para permitir el cobro de los servicios por medios telemáticos a las entidades bancarias colaboradoras, y previo consentimiento de los afectados.
- f) Órgano de la Administración responsable del fichero: Unidades que se relacionan en el apéndice 5.
- g) Órgano ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición cuando proceda: Unidades responsables del fichero según se relacionan en el apéndice 5.
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

7. *Fichero de «Usuarios de los Centros de Educación Infantil» dependientes de las UCO de IGE*

a) Finalidad del fichero y usos previstos para el mismo: Gestión de la documentación para la asignación de plazas en los Centros de Educación Infantil dependientes de las UCO de IGE.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Personal militar, familiares y personal autorizado que solicite acceder a los servicios prestados en los Centros de Educación Infantil.

c) Procedimientos de recogida de datos de carácter personal: Por petición individualizada a los propios interesados, a través de formulario papel destinado a tal efecto.

d) Estructura básica del fichero, descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo y sistema de tratamiento:

I. Descripción de los tipos de datos:

- Identificativos: Nombre, apellidos, DNI/NIF, dirección, teléfono, imagen/fotografía.
- Características personales: Estado civil, datos de familia, libro de familia fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo.
- Detalles de Empleo: Cuerpo, escala, grado, empleo situación militar y puesto de trabajo.

II. Sistema de tratamiento: Mixto.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: Únicamente los datos necesarios para permitir el cobro de los servicios por medios telemáticos a las entidades bancarias colaboradoras, y previo consentimiento de los afectados.

f) Órgano de la Administración responsable del fichero: Unidades que se relacionan en el Apéndice 6.

g) Órgano ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición cuando proceda: Unidades responsables del fichero según se relacionan en el apéndice 6.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

APÉNDICE 1

Relación de Unidades, Centros y Organismos responsables del fichero de «Personal» de UCO,s de IGE y del fichero de «Expedientes Personales e Historial Militar» de las UCO,s de la IGE

Unidad	Dirección
Comandancia de Obras número 1 Madrid.	Paseo de la Reina Cristina, 3, 28014 Madrid.
Comandancia de Obras número 2 Sevilla.	Avenida de Jerez, s/n, 41013 Sevilla.
Comandancia de Obras número 3 Zaragoza.	Paseo del Canal, 1, 50007 Zaragoza.
Comandancia de Obras número 4 Valladolid.	Calle General Almirante, 1, 47003 Valladolid.
Comandancia de Obras número 5 Tenerife.	Rambla de Santa Cruz 165, 38001 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
Dirección de Infraestructura.	Calle Prim, 6 y 8, 28004 Madrid.
Dto. Comandancia de Obras número 11 Valencia.	Calle Serrano Flores, 6, 46010 Valencia.
Dto. Comandancia de Obras número 12 Melilla.	Avenida Reyes Católicos, 12, 52002 Melilla.
Dto. Comandancia de Obras número 21 Granada.	Avenida de Pulianas, s/n, 18013 Granada.
Dto. Comandancia de Obras número 22 Ceuta.	Calle Marina Española, 11, 51001 Ceuta.
Dto. Comandancia de Obras número 31 Barcelona.	Plaza Portal de la Pau, 5, 08002 Barcelona.
Dto. Comandancia de Obras número 32 Baleares.	Calle Jaume Lluís Garau, 1, 07002 Palma de Mallorca (Illes Balears).

Unidad	Dirección
Dto. Comandancia de Obras número 41 Burgos.	Plaza Alonso Martínez, s/n, 09003 Burgos.
Dto. Comandancia de Obras número 42 La Coruña.	Plaza Millán Astray, 14, 15001 A Coruña.
Dto. Comandancia de Obras número 51 Las Palmas GC.	Calle Eduardo Dato, 2, 35002 Las Palmas de Gran Canaria.
Establecimiento Disciplinario Militar Centro.	Carretera de Miraflores, kilómetro 34, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
Establecimiento Disciplinario Militar de Ceuta.	Carretera Serrallo, 12, 51003 Ceuta.
Establecimiento Disciplinario Militar de Melilla.	Carretera Alfonso XIII, s/n, 52005 Melilla.
Establecimiento Disciplinario Militar «Las Palmas».	Calle Coronel Rocha, s/n, 35009 Las Palmas de G. Canaria (Las Palmas).
Establecimiento Disciplinario Militar «Tenerife».	Avenida de Ingenieros, s/n, 38320 La Cuesta, San Cristóbal de la Laguna (Tenerife).
Jefatura de la Cuarta SUIGE (Norte).	Plaza de San Pablo, 2, 47012 Valladolid.
Jefatura de la Dirección de Acuartelamiento.	Calle Mayor, 79, 28013 Madrid.
Jefatura de la IGE-Pamplona.	Calle General Chinchilla, 12 31002 Pamplona (Navarra).
Jefatura de la Inspección General del Ejército.	Paseo de Colón, 14, 08002 Barcelona.
Jefatura de la Quinta SUIGE (Canarias).	Avenida 25 de Julio, s/n, 38004 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
Jefatura de la Segunda SUIGE (Sur).	Avenida de la Borbolla, 27-29, 41013 Sevilla.
Jefatura de la Tercera SUIGE(Pirenaica).	Plaza Portal de la Pau, s/n, 08002 Barcelona.
RLM Alcalá.	Calle de la Azucena, número 6, 28801 Alcalá de Henares.
RLM Almería.	Calle General Luque, 2, 04002 Almería.
RLM Atocha y Maestranza. Coruña.	Calle Maestranza, 3, 15001 La Coruña.
RLM Breña Baja.	Calle El Fuerte, número 24, 38712 La Palma.
RLM Castillejos.	Paseo del Canal, 1, 50007 Zaragoza.
RLM de Bilbao.	Calle Juan de Garay, 6, 48003 Bilbao (Vizcaya).
RLM de Huesca.	Paseo Ramón y Cajal, 37, 22006 Huesca.
RLM de Lanzarote.	Calle García Escámez, 125, 35500 Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).
RLM de Las Palmas.	Calle Alejandro Hidalgo 10, 35005 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).
RLM de Logroño.	Avenida Bailén, 10, 26005 Logroño (La Rioja).
RLM de Pontevedra.	Avenida Fernández Ladreda, 42-44, 36003 Pontevedra.
RLM de Puerto de Rosario.	Calle Almirante Lallermend, 3 y 6, 35600 Puerto del Rosario (Las Palmas).
RLM de Santa Cruz de Tenerife.	Calle José Manuel de Guimerá, 6, 38003 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
RLM de Segovia.	Calle General Santiago, 1, 40005 Segovia.
RLM de Valladolid.	Calle Arco de Ladrillo, 43, 47007 Valladolid.
RLM Dos de Mayo.	Calle de la Infantería, s/n, 09006 Burgos.
RLM El Charro. Salamanca.	Avenida Alfonso IX de León, 89-95, 37005 Salamanca.
RLM General Galera.	Avenida de España, 38, 51002 Ceuta.
RLM General García Margallo.	Plaza San Juan Bautista de la Salle, s/n, 52002 Melilla.
RLM González Vallés. San Sebastián.	Camino de Uba, s/n, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa).
RLM Gran Capitán Córdoba.	Avenida República Argentina, 36, 14004 Córdoba.
RLM Gran Capitán Granada.	Avenida Fuerzas Armadas, 6-8, 18014 Granada.
RLM Gravelinas.	Avenida Fernando Calzadilla, 4, 06004 Badajoz.
RLM Infante Don Juan.	Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid.
RLM La Inmaculada.	Calle López de Hoyos, número 317, 28002 Madrid.
RLM Los Aljares.	Calle Cuesta de San Servando, s/n, 45009 Toledo.
RLM Mallo Blanco.	Avenida Juan XXIII, 30, 22700 Jaca (Huesca).
RLM Palafox.	Calle Serrano Sanz, 9 Dpdo, 50009 Zaragoza.
RLM Pedralbes.	Avenida Diagonal, 666, CP 08034 Barcelona.
RLM San Fernando.	Calle del General Ricardos, número 175, 28025 Madrid.
RLM San Fernando.	Calle Subida del Castillo, s/n, 17600 Figueras (Gerona).
RLM San Francisco Javier.	Calle Padre Moret, 1, 31002 Pamplona (Navarra).
RLM Valencia.	Calle Archer y Anna Huntington, 3-4, 46004 Valencia.
RLM Villamartín.	Calle Carlos III, 16, 30201 Cartagena (Murcia).
RLM Virgen de África.	Avenida de Barcelona, 12 , 51002 Ceuta.
RLM Virgen de los Reyes.	Calle Montevideo, número 1, 41013 Sevilla.
UAPRO Cristóbal Colón.	Camino Lomo del Clavo, 22, 38800 San Sebastián de la Gomera (Tenerife).

Unidad	Dirección
UAPRO Anatolio Fuentes.	Carretera El Cangrejo, 4, 38910 Valverde del Hierro (Tenerife).
UAPRO El Fuerte.	Calle Bethencourt Morales, s/n, Breña Baja. La Palma (Tenerife).
UAPRO Marqués de Herrera.	Calle García Escámez, 125, 35500 Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).
UAPRO San Isidro.	Carretera la Mola, kilómetro 1,5, 07014 Mahón (Menorca).
USAC Aizoain.	Calle Guipúzcoa, s/n, 31195 Berrioplano (Navarra).
USAC Alférez Rojas Navarrete.	Camino Fondo Piqueras, s/n, 03009 Alicante.
USAC Cabo Noval.	Carretera de Pruvia a Noreña, s/n, 33071 Siero (Asturias).
USAC Camarinal.	Carretera Nacional 340, kilómetro 95,1, 11380 Tarifa (Cádiz).
USAC Camposoto.	Carretera de Camposoto, s/n, 11100 San Fernando (Cádiz).
USAC Capitán Guiloche.	Carretera Fuencarral-Alcobendas número, 3, L 10, 28049 Madrid.
USAC Cervantes.	Avenida de Pulianas, s/n, 18013 Granada.
USAC Cortijo de Buenavista.	Carretera San Roque-La Línea, kilómetro 3,4, 11314 San Roque (Cádiz).
USAC Daoíz y Velarde.	Avenida de las Cortes Valencianas, 49, 46980 Paterna (Valencia).
USAC Diego Porcelos.	Glorieta de Logroño, s/n, 09007 Burgos.
USAC El Bruch.	Avenida del Ejército, s/n, 08034 Barcelona.
USAC General Álvarez de Castro.	Calle Campamento, s/n, 17751 San Clemente de Sasebas (Gerona).
USAC General Arroquia.	Avenida de Torres Villarroel, 65, 37005 Salamanca.
USAC Héroes del Revellín.	Carretera de Zaragoza, N 232, kilómetro, 10 26509 Agoncillo (La Rioja).
USAC Hoya Fría.	Carretera de Hoya Fría, s/n, 38110 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
USAC Jaime II.	Camí del Coll de Sa Creu, s/n, 07014 Palma de Mallorca (Mallorca).
USAC Los Rodeos.	Camino del Ortigal, s/n, 38200 La Laguna (Tenerife).
USAC Loyola.	Calle Sierra de Aralar, 51-53, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa).
USAC Montejaque.	Carretera Ronda-Sevilla, s/n, 29400 Ronda (Málaga).
USAC Pineda.	Avenida de Jerez, s/n, CP 41013 Sevilla.
USAC Primo de Rivera.	Rotonda de la Brigada Paracaidista, 1, 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
USAC Puerto del Rosario.	Calle Díaz Traitier, 1, 35600 Puerto del Rosario (Las Palmas).
USAC San Cristóbal.	Avenida de Andalucía, kilómetro 10,200, 28041 Villaverde Bajo (Madrid).
USAC San Fernando.	Paseo del Canal, 1, 50007 Zaragoza.
USAC San Juan de Ribera.	Calle Serrano Flores, 2, 46010 Valencia.
USAC San Pedro.	Carretera Miraflores, s/n, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
USAC Sánchez Bilbao.	Carretera Almagro-Carrión, kilómetro 7,200, 13270 Almagro (Ciudad Real).
USAC Sangenís.	Carretera de Alfocea, 47, 50120 Monzalbarba (Zaragoza).
USAC Santa Bárbara.	Carretera Torres de Cotillas, s/n, 30832 Jabalí Nuevo (Murcia).
USAC Santolcides.	Carretera de la Coruña, kilómetro 325, 24700 Astorga (León).
USAC Soyeche.	Carretera Aritz-Bidea 121, 48100 Munguía. Vizcaya.
USAC Tentegorra.	Carretera de Tentegorra, s/n, 30205 Cartagena (Murcia).
USAC Torreblanca.	Autovía Sevilla-Málaga, kilómetro 1, 41020 Sevilla.
USAC Tte. Muñoz Castellanos.	Carretera Extremadura, kilómetro 8,200 28024 Madrid.
USAC Zarco del Valle.	Avenida del Palacio, s/n, 28048 El Pardo (Madrid).
USBA Álvarez de Sotomayor.	Carretera de Viator, s/n, 04240 Viator. Almería.
USBA Araca.	Carretera de Gamarra, s/n, 01013 Vitoria. Álava.
USBA Cerro Muriano.	Carretera Almadén- Cerro Muriano, s/n, 14350 Córdoba.
USBA Cid Campeador.	Carretera Burgos-Logroño, kilómetro, 12, 09193 Castrillo del Val (Burgos).
USBA Conde Gazola.	El Ferral del Bernesga, 24260 San Andrés del Rabanedo (León).
USBA Coronel Maté.	Carretera de Guadalix, kilómetro 3,800, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
USBA El Copero.	Carretera de Isla Menor, s/n, 41071 Dos Hermanas (Sevilla).
USBA El Empecinado.	Carretera Cabezón, kilómetro 7,4, 4701 Santovenia de Pisuerga (Valladolid).
USBA El Goloso.	Carretera de Colmenar, kilómetro 17 28760 Madrid.
USBA General Alemán Ramírez.	Calle Coronel Rocha, s/n, 35009 Las Palmas de G. Canaria (Las Palmas).
USBA General Almirante.	Carretera Marines-Olocau, s/n, 48150 Marines (Valencia).
USBA General Cavalcanti.	Carretera M-511, kilómetro 3, 28223, Pozuelo de Alarcón (Madrid).
USBA General Menacho.	Carretera de San Vicente de Alcántara, kilómetro 58,5, 06193 Botoa (Badajoz).

Unidad	Dirección
USBA General Morillo.	Carretera De Figueirido, s/n, 36100 Figueirido (Pontevedra).
USBA Jaime I.	Carretera Bétera-Olocau, kilómetro 2,2, 46117 Bétera (Valencia).
USBA Príncipe.	Carretera M-108, kilómetro 4,400, 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid).
USBAD La Cuesta.	Avda.de Ingenieros, s/n, 38320 La Cuesta, San Cristóbal de la Laguna (Tenerife).
USBAD Oroel.	Avenida Escuela Militar de Montaña, s/n, 22700 Jaca (Huesca).
USBAD San Jorge. Zaragoza.	Carretera de Huesca, s/n, 50110 Zaragoza.
USBAD Tte. Flomesta.	Carretera Alfonso XIII, s/n, 52005 Melilla.
USBAD Tte. Ruiz.	Avenida del Ejército Español, s/n, 51002 Ceuta.

APÉNDICE 2

**Relación de Unidades, Centros y Organismos responsables del fichero de
«Historiales clínicos» de UCO,s de IGE**

Unidad	Dirección
Establecimiento Disciplinario Militar Centro.	Carretera de Miraflores, kilómetro 34, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
Establecimiento Disciplinario Militar de Ceuta.	Carretera Serrallo, 12, 51003 Ceuta.
Establecimiento Disciplinario Militar de Melilla.	Carretera Alfonso XIII, s/n, 52005 Melilla.
Establecimiento Disciplinario Militar «Las Palmas».	Calle Coronel Rocha, s/n, 35009 Las Palmas de G. Canaria (Las Palmas).
Establecimiento Disciplinario Militar «Tenerife».	Avenida de Ingenieros, s/n, 38320 La Cuesta, San Cristóbal de la Laguna (Tenerife).
Jefatura de la Cuarta SUIGE (Norte).	Plaza de San Pablo, 2, 47012 Valladolid.
Jefatura de la Dirección de Acuartelamiento.	Calle Mayor, 79, 28013 Madrid.
Jefatura de la IGE- Pamplona.	Calle General Chinchilla, 12, 31002 Pamplona (Navarra).
Jefatura de la Inspección General del Ejército.	Paseo de Colón 14, 08002 Barcelona.
Jefatura de la Quinta SUIGE (Canarias).	Avenida 25 de Julio, s/n, 38004 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
Jefatura de la Segunda SUIGE (Sur).	Avenida de la Borbolla, 27-29, 41013 Sevilla.
Jefatura de la Tercera SUIGE (Pirenaica).	Plaza Portal de la Pau, s/n, 08002 Barcelona.
RLM Alcalá.	Calle de la Azucena, número 6, 28801 Alcalá de Henares.
RLM Almería.	Calle General Luque, 2, 04002 Almería.
RLM Atocha y Maestranza.	Calle Maestranza, 3, 15001 La Coruña.
RLM Breña Baja.	Calle El Fuerte, número 24, 38712 La Palma.
RLM Castillejos.	Paseo del Canal, 1, 50007 Zaragoza.
RLM de Bilbao.	Calle Juan de Garay, 6, 48003 Bilbao (Vizcaya).
RLM de Huesca.	Paseo Ramón y Cajal, 37, 22006 Huesca.
RLM de Lanzarote.	Calle García Escámez, 125, 35500 Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).
RLM de Las Palmas.	Calle Alejandro Hidalgo, 10, 35005 Las Palmas de G. Canaria (Las Palmas).
RLM de Logroño.	Avenida Bailén, 10, 26005 Logroño (La Rioja).
RLM de Pontevedra.	Avenida Fernández Ladreda, 42-44, 36003 Pontevedra.
RLM de Puerto de Rosario.	Calle Almirante Lallermund, 3 y 6, 35600 Puerto del Rosario (Las Palmas).
RLM de Santa Cruz de Tenerife.	Calle José Manuel de Guimerá, 6, 38003 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
RLM de Segovia.	Calle General Santiago, 1, 40005 Segovia.
RLM de Valladolid.	Calle Arco de Ladrillo, 43, 47007 Valladolid.
RLM Dos de Mayo.	Calle de la Infantería, s/n, 09006 Burgos.
RLM El Charro.	Avenida Alfonso IX de León, 89-95, 37005 Salamanca.
RLM General Galera.	Avenida de España, 38, 51002 Ceuta.
RLM General García Margallo.	Plaza San Juan Bautista de la Salle, s/n, 52002 Melilla.
RLM González Vallés.	Camino de Uba, s/n, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa).
RLM Gran Capitán Córdoba.	Avenida República Argentina, 36, 14004 Córdoba.
RLM Gran Capitán Granada.	Avenida Fuerzas Armadas, 6-8, 18014 Granada.
RLM Gravelinas.	Avenida Fernando Calzadilla, 4, 06004 Badajoz.
RLM Infante Don Juan.	Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid.

Unidad	Dirección
RLM La Inmaculada.	Calle López de Hoyos, número 317, 28002 Madrid.
RLM Los Aljares.	Calle Cuesta de San Servando, s/n, 45009 Toledo.
RLM Mallo Blanco.	Avenida Juan XXIII, 30, 22700 Jaca (Huesca).
RLM Palafox.	Calle Serrano Sanz, 9 Dpdo, 50009 Zaragoza.
RLM Pedralbes.	Avenida Diagonal, 666, CP 08034 Barcelona.
RLM San Fernando.	Calle del General Ricardos, número 175, 28025 Madrid.
RLM San Fernando.	Calle Subida del Castillo, s/n, 17600 Figueras (Gerona).
RLM San Francisco Javier.	Calle Padre Moret, 1, 31002 Pamplona (Navarra).
RLM Valencia.	Calle Archer y Anna Huntington, 3-4, 46004 Valencia.
RLM Villamartín.	Calle Carlos III, 16, 30201 Cartagena (Murcia).
RLM Virgen de África.	Avenida de Barcelona, 12, 51002 Ceuta.
RLM Virgen de los Reyes.	Calle Montevideo, número 1, 41013 Sevilla.
UAPRO Anatolio Fuentes.	Carretera El Cangrejo, 4, 38910 Valverde del Hierro (Tenerife).
UAPRO Cristóbal Colón.	Camino Lomo del Clavo, 22, 38800 San Sebastián de la Gomera (Tenerife).
UAPRO El Fuerte.	Calle Bethencourt Morales, s/n, Breña Baja. La Palma (Tenerife).
UAPRO Marqués de Herrera.	Calle García Escámez, 125, 35500 Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).
UAPRO San Isidro.	Carretera La Mola, kilómetro 1,5, 07014 Mahón (Menorca).
USAC Aizoain.	Calle Guipúzcoa, s/n, 31195 Berrioplano (Navarra).
USAC Alférez Rojas Navarrete.	Camino Fondo Piqueras, s/n, 03009 Alicante.
USAC Cabo Noval.	Carretera de Pruvia a Noreña, s/n, 33071 Siero (Asturias).
USAC Camarinal.	Carretera Nacional 340, Kilómetro 95,1, 11380 Tarifa (Cádiz).
USAC Camposoto.	Carretera de Camposoto, s/n, 11100 San Fernando (Cádiz).
USAC Capitán Guiloche.	Carretera Fuencarral-Alcobendas, número 3, L 10, 28049 Madrid.
USAC Cervantes.	Avenida de Pulianas, s/n, 18013 Granada.
USAC Cortijo de Buenavista.	Carretera San Roque-La Línea, kilómetro 3,4 11314 San Roque (Cádiz).
USAC Daoíz y Velarde.	Avenida de las Cortes Valencianas, 49, 46980 Paterna (Valencia).
USAC Diego Porcelos.	Glorieta de Logroño, s/n, 09007 Burgos.
USAC El Bruch.	Avenida del Ejército, s/n, 08034 Barcelona.
USAC General Álvarez de Castro.	Calle Campamento, s/n, 17751 San Clemente de Sasebas (Gerona).
USAC General Arroquia.	Avenida de Torres Villarroel, 65, 37005 Salamanca.
USAC Héroes del Revellín.	Carretera de Zaragoza N 232, kilómetro 10, 26509 Agoncillo (La Rioja).
USAC Hoya Fría.	Carretera de Hoya Fría, s/n, 38110 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
USAC Jaime II.	Camí del Coll de Sa Creu, s/n, 07014 Palma de Mallorca (Mallorca).
USAC Los Rodeos.	Camino del Ortigal, s/n, 38200 La Laguna (Tenerife).
USAC Loyola.	Calle Sierra de Aralar, 51-53, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa).
USAC Montejaque.	Carretera Ronda-Sevilla, s/n, 29400 Ronda (Málaga).
USAC Pineda.	Avenida de Jerez, s/n, CP 41013 Sevilla.
USAC Primo de Rivera.	Rotonda de la Brigada Paracaidista, 1, 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
USAC Puerto del Rosario.	Calle Díaz Traiter, 1, 35600 Puerto del Rosario (Las Palmas).
USAC San Cristóbal.	Avda.de Andalucía, kilómetro 10,200 28041 Villaverde Bajo (Madrid).
USAC San Fernando.	Paseo del Canal, 1, 50007 Zaragoza.
USAC San Juan de Ribera.	Calle Serrano Flores, 2, 46010 Valencia.
USAC San Pedro.	Carretera Miraflores, s/n, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
USAC Sánchez Bilbao.	Carretera Almagro-Carrión, kilómetro 7,200, 13270 Almagro. Ciudad Real.
USAC Sangenis.	Carretera de Alfocea, 47, 50120 Monzalbarba (Zaragoza).
USAC Santa Bárbara.	Carretera Torres de Cotillas, s/n, 30832 Jabalí Nuevo (Murcia).
USAC Santolcides.	Carretera de la Coruña, kilómetro 325, 24700 Astorga (León).
USAC Soyeche.	Carretera Aritz-Bidea, 121, 48100 Munguía (Vizcaya).
USAC Tentegorra.	Carretera de Tentegorra, s/n, 30205 Cartagena (Murcia).
USAC Torreblanca.	Autovía Sevilla-Málaga, kilómetro 1 41020 Sevilla.
USAC Tte. Muñoz Castellanos.	Carretera Extremadura, kilómetro 8,200 28024 Madrid.
USAC Zarco del Valle.	Avenida del Palacio, s/n, 28048 El Pardo (Madrid).

Unidad	Dirección
USBA Álvarez de Sotomayor.	Carretera de Viator, s/n, 04240 Viator (Almería).
USBA Araca.	Carretera de Gamarra, s/n, 01013 Vitoria (Álava).
USBA Cerro Muriano.	Carretera Almadén-Cerro Muriano, s/n, 14350 Córdoba.
USBA Cid Campeador.	Carretera Burgos-Logroño, kilómetro 12, 09193 Castrillo del Val (Burgos).
USBA Conde Gazola.	El Ferral del Bernesga, 24260 San Andrés del Rabanedo (León).
USBA Coronel Maté.	Carretera de Guadalix, kilómetro 3,800, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
USBA El Copero.	Carretera de Isla Menor, s/n, 41071 Dos Hermanas (Sevilla).
USBA El Empecinado.	Carretera Cabezón, kilómetro 7,4, 4701 Santovenia de Pisuerga (Valladolid).
USBA El Goloso.	Carretera de Colmenar, kilómetro 17, 28760 Madrid.
USBA General Alemán Ramírez.	Calle Coronel Rocha, s/n, 35009 Las Palmas de G. Canaria (Las Palmas).
USBA General Almirante.	Carretera Marines-Olocau, s/n, 48150 Marines (Valencia).
USBA General Cavalcanti.	Carretera M-511, kilómetro 3, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
USBA General Menacho.	Carretera de San Vicente de Alcántara, kilómetro 58,5, 06193 Botoa (Badajoz).
USBA General Morillo.	Carretera de Figueirido, s/n, 36100 Figueirido (Pontevedra).
USBA Jaime I.	Carretera Bétera-Olocau, kilómetro 2,2, 46117 Bétera (Valencia).
USBA Príncipe.	Carretera M-108, kilómetro 4,400, 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid).
USBAD La Cuesta.	Avda.de Ingenieros, s/n, 38320 La Cuesta, San Cristóbal de la Laguna (Tenerife).
USBAD Oroel.	Avenida Escuela Militar de Montaña, s/n, 22700 Jaca (Huesca).
USBAD San Jorge. Zaragoza.	Carretera de Huesca, s/n, 50110 Zaragoza.
USBAD Tte. Flomesta.	Carretera Alfonso XIII, s/n, 52005 Melilla.
USBAD Tte. Ruiz.	Avenida del Ejército Español, s/n, 51002 Ceuta.

APÉNDICE 3

Relación de Unidades, Centros y Organismos responsables del fichero de «Protocolo» de UCO,s de IGE

Unidad	Dirección
Comandancia de Obras número 1 Madrid.	Paseo de la Reina Cristina, 3, 28014 Madrid.
Comandancia de Obras número 2 Sevilla.	Avenida de Jerez, s/n, 41013 Sevilla.
Comandancia de Obras número 3 Zaragoza.	Paseo del Canal 1, 50007 Zaragoza.
Comandancia de Obras número 4 Valladolid.	Calle General Almirante, 1, 47003 Valladolid.
Comandancia de Obras número 5 Tenerife.	Rambla de Santa Cruz, 165, 38001 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
Dirección de Infraestructura.	Calle Prim, 6 y 8, 28004 Madrid.
Dto. Comandancia de Obras número 11 Valencia.	Calle Serrano Flores, 6, 46010 Valencia.
Dto. Comandancia de Obras número 12 Melilla.	Avenida Reyes Católicos, 12, 52002 Melilla.
Dto. Comandancia de Obras número 21 Granada.	Avenida de Pulianas, s/n, 18013 Granada.
Dto. Comandancia de Obras número 22 Ceuta.	Calle Marina Española, 11, 51001 Ceuta.
Dto. Comandancia de Obras número 31 Barcelona.	Plaza Portal de la Pau, 5, 08002 Barcelona.
Dto. Comandancia de Obras número 32 Baleares.	Calle Jaume LLuis Garau, 1, 07002 Palma de Mallorca (Illes Balears).
Dto. Comandancia de Obras número 41 Burgos.	Plaza Alonso Martínez, s/n, 09003 Burgos.
Dto. Comandancia de Obras número 42 La Coruña.	Plaza Millán Astray, 14, 15001 A Coruña.
Dto. Comandancia de Obras número 51 Las Palmas GC.	Calle Eduardo Dato, 2, 35002 Las Palmas de Gran Canaria.
Jefatura de la Cuarta SUIGE (NORTE).	Plaza de San Pablo, 2, 47012 Valladolid.
Jefatura de la Dirección de Acuartelamiento.	Calle Mayor, 79, 28013 Madrid.
Jefatura de la IGE- Pamplona.	Calle General Chinchilla, 12 31002 Pamplona (Navarra).
Jefatura de la Inspección General del Ejército.	Paseo de Colón, 14, 08002 Barcelona.
Jefatura de la Quinta SUIGE (Canarias).	Avenida 25 de Julio, s/n, 38004 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
Jefatura de la Segunda SUIGE (Sur).	Avenida de la Borbolla, 27-29, 41013 Sevilla.
Jefatura de la Tercera SUIGE(Pirenaica).	Plaza Portal de la Pau, s/n, 08002 Barcelona.
RLM Alcalá.	Calle de la Azucena, número 6, 28801 Alcalá de Henares.

Unidad	Dirección
RLM Almería.	Calle General Luque, 2, 04002 Almería.
RLM Atocha y Maestranza. Coruña.	Calle Maestranza, 3, 15001 La Coruña.
RLM Breña Baja.	Calle El Fuerte, número 24, 38712 La Palma.
RLM Castillejos.	Paseo del Canal, 1, 50007 Zaragoza.
RLM de Bilbao.	Calle Juan de Garay, 6, 48003 Bilbao. Vizcaya.
RLM de Huesca.	Paseo Ramón y Cajal ,37, 22006 Huesca.
RLM de Lanzarote.	Calle García Escámez, 125, 35500 Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).
RLM de Las Palmas.	Calle Alejandro Hidalgo, 10, 35005 Las Palmas de G. Canaria (Las Palmas).
RLM de Logroño.	Avenida Bailén, 10, 26005 Logroño (La Rioja).
RLM de Pontevedra.	Avenida Fernández Ladreda, 42-44, 36003 Pontevedra.
RLM de Puerto de Rosario.	Calle Almirante Lallermund, 3 y 6, 35600 Puerto del Rosario (Las Palmas).
RLM de Santa Cruz de Tenerife.	Calle José Manuel de Guimerá, 6, 38003 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
RLM de Segovia.	Calle General Santiago, 1, 40005 Segovia.
RLM de Valladolid.	Calle Arco de Ladrillo, 43, 47007 Valladolid.
RLM Dos de Mayo.	Calle de la Infantería, s/n, 09006 Burgos.
RLM El Charro.	Avenida Alfonso IX de León, 89-95, 37005 Salamanca.
RLM General Galera.	Avenida de España, 38, 51002 Ceuta.
RLM General García Margallo.	Plaza San Juan Bautista de la Salle, s/n, 52002 Melilla.
RLM González Vallés. San Sebastián.	Camino de Uba, s/n, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa).
RLM Gran Capitán Córdoba.	Avenida República Argentina, 36, 14004 Córdoba.
RLM Gran Capitán Granada.	Avenida Fuerzas Armadas, 6-8, 18014 Granada.
RLM Gravelinas.	Avenida Fernando Calzadilla, 4, 06004 Badajoz.
RLM Infante Don Juan.	Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid.
RLM La Inmaculada.	Calle López de Hoyos, número 317, 28002 Madrid.
RLM Los Aljares.	Calle Cuesta de San Servando, s/n, 45009 Toledo.
RLM Mallo Blanco.	Avenida Juan XXIII, 30, 22700 Jaca. Huesca.
RLM Palafox.	Calle Serrano Sanz, 9 Dpdo, 50009 Zaragoza.
RLM Pedralbes.	Avenida Diagonal, 666, CP 08034 Barcelona.
RLM San Fernando.	Calle del General Ricardos, número 175, 28025 Madrid.
RLM San Fernando.	Calle Subida del Castillo, s/n, 17600 Figueras. Girona.
RLM San Francisco Javier.	Calle Padre Moret, 1, 31002 Pamplona (Navarra).
RLM Valencia.	Calle Archer y Anna Huntington, 3-4, 46004 Valencia).
RLM Villamartín.	Calle Carlos III, 16, 30201 Cartagena (Murcia).
RLM Virgen de África.	Avenida de Barcelona, 12 , 51002 Ceuta.
RLM Virgen de los Reyes.	Calle Montevideo, número 1, 41013 Sevilla.
UAPRO Anatolio Fuentes.	Carretera El Cangrejo, 4, 38910 Valverde del Hierro (Tenerife).
UAPRO Cristóbal Colón.	Camino Lomo del Clavo, 22, 38800 San Sebastián de la Gomera (Tenerife).
UAPRO El Fuerte.	Calle Bethencourt Morales, s/n, Breña Baja, La Palma (Tenerife).
UAPRO Marqués de Herrera.	Calle García Escámez, 125, 35500 Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).
UAPRO San Isidro.	Carretera La Mola, kilómetro 1,5, 07014 Mahón (Menorca).
USAC Aizoain.	Calle Guipúzcoa, s/n, 31195 Berrioplano (Navarra).
USAC Alférez Rojas Navarrete.	Camino Fondo Piqueras, s/n, 03009 Alicante.
USAC Cabo Noval.	Carretera de Pruvia a Noreña, s/n, 33071 Siero (Asturias).
USAC Camarinal.	Carretera Nacional 340, kilómetro 95,1, 11380 Tarifa (Cádiz).
USAC Camposoto.	Carretera de Camposoto, s/n, 11100 San Fernando (Cádiz).
USAC Cap. Guiloche.	Carretera Fuencarral-Alcobendas, número 3, L 10, 28049 Madrid.
USAC Cervantes.	Avenida de Pulianas, s/n, 18013 Granada.
USAC Cortijo de Buenavista.	Carretera San Roque-La Línea, kilómetro 3,4, 11314 San Roque (Cádiz).
USAC Daoíz y Velarde.	Avenida de las Cortes Valencianas, 49, 46980 Paterna (Valencia).
USAC Diego Porcelos.	Glorieta de Logroño, s/n, 09007 Burgos.
USAC El Bruch.	Avenida del Ejército, s/n, 08034 Barcelona.
USAC General Álvarez de Castro.	Calle Campamento, s/n, 17751 San Clemente de Sasebas (Girona).

Unidad	Dirección
USAC General Arroquia.	Avenida de Torres Villarroel, 65, 37005 Salamanca.
USAC Héroes del Revellín.	Carretera de Zaragoza N 232, kilómetro 10, 26509 Agoncillo (La Rioja).
USAC Hoya Fría.	Carretera de Hoya Fría, s/n, 38110 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
USAC Jaime II.	Camí del Coll de Sa Creu, s/n, 07014 Palma de Mallorca (Mallorca).
USAC Los Rodeos.	Camino del Ortigal, s/n, 38200 La Laguna (Tenerife).
USAC Loyola.	Calle Sierra de Aralar, 51-53, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa).
USAC Montejaque.	Carretera Ronda-Sevilla, s/n, 29400 Ronda. Málaga.
USAC Pineda.	Avenida de Jerez, s/n, CP 41013 Sevilla.
USAC Primo de Rivera.	Rotonda de la Brigada Paracaidista, 1, 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
USAC Puerto del Rosario.	Calle Díaz Traiter 1, 35600 Puerto del Rosario (Las Palmas).
USAC San Cristóbal.	Avda.de Andalucía, kilómetro 10,200, 28041 Villaverde Bajo (Madrid).
USAC San Fernando.	Paseo del Canal, 1, 50007 Zaragoza.
USAC San Juan de Ribera.	Calle Serrano Flores, 2, 46010 Valencia.
USAC San Pedro.	Carretera Miraflores, s/n, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
USAC Sánchez Bilbao.	Carretera Almagro-Carrión, kilómetro 7,200, 13270 Almagro (Ciudad Real).
USAC Sancho Ramírez.	Calle División 52, s/n, 22006 Huesca.
USAC Sangenis.	Carretera de Alfocea, 47, 50120 Monzalbarba. Zaragoza.
USAC Santa Bárbara.	Carretera Torres de Cotillas, s/n, 30832 Jabalí Nuevo (Murcia).
USAC Santolcides.	Carretera de la Coruña, kilómetro 325 24700 Astorga. León.
USAC Soyeche.	Carretera Aritz-Bidea 121, 48100 Munguía. Vizcaya.
USAC Tentegorra.	Carretera de Tentegorra, s/n, 30205 Cartagena (Murcia).
USAC Torreblanca.	Autovía Sevilla-Málaga, kilómetro 1, 41020 Sevilla.
USAC Tte. Muñoz Castellanos.	Carretera Extremadura, kilómetro 8,200, 28024 Madrid.
USAC Zarco del Valle.	Avenida del Palacio, s/n, 28048 El Pardo (Madrid).
USBA Álvarez de Sotomayor.	Carretera de Viator, s/n, 04240 Viator (Almería).
USBA Araca.	Carretera de Gamarra, s/n, 01013 Vitoria (Álava).
USBA Cerro Muriano.	Carretera Almadén-Cerro Muriano, s/n, 14350 Córdoba.
USBA Cid Campeador.	Carretera Burgos-Logroño, kilómetro 12, 09193 Castrillo del Val (Burgos).
USBA Conde Gazola.	El Ferral del Bernesga, 24260 San Andrés del Rabanedo (León).
USBA Coronel Maté.	Carretera de Guadalix, kilómetro 3,800, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
USBA El Copero.	Carretera de Isla Menor, s/n, 41071 Dos Hermanas (Sevilla).
USBA El Empecinado.	Carretera Cabezón, kilómetro 7,4, 4701 Santovenia de Pisuerga (Valladolid).
USBA El Goloso.	Carretera de Colmenar, kilómetro 17, 28760 Madrid.
USBA General Alemán Ramírez.	Calle Coronel Rocha, s/n, 35009 Las Palmas de G. Canaria (Las Palmas).
USBA General Almirante.	Carretera Marines-Olocau, s/n, 48150 Marines (Valencia)..
USBA General Cavalcanti.	Carretera M-511, kilómetro 3, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
USBA General Menacho.	Carretera de San Vicente de Alcántara, kilómetro 58,5, 06193 Botoa (Badajoz).
USBA General Morillo.	Carretera de Figueirido, s/n, 36100 Figueirido (Pontevedra).
USBA Jaime I.	Carretera Bétera-Olocau Kilómetro 2,2 46117 Bétera (Valencia)..
USBA Príncipe.	Carretera M-108, kilómetro 4,400, 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid).
USBAD La Cuesta.	Avda.de Ingenieros, s/n, 38320 La Cuesta, San Cristóbal de la Laguna (Tenerife).
USBAD Oroel.	Avenida Escuela Militar de Montaña, s/n, 22700 Jaca (Huesca).
USBAD San Jorge. Zaragoza.	Carretera de Huesca, s/n, 50110 Zaragoza.
USBAD Tte. Ruiz.	Avenida Del Ejército Español, s/n, 51002 Ceuta.
USBAD Tte. Flomesta.	Carretera Alfonso XIII, s/n, 52005 Melilla.

APÉNDICE 4

Relación de Unidades, Centros y Organismos responsables del fichero de «Proveedores» de UCO,s de IGE

Unidad	Dirección
Comandancia de Obras número 1 Madrid.	Paseo de la Reina Cristina, 3, 28014 Madrid.
Comandancia de Obras número 2 Sevilla.	Avenida de Jerez, s/n, 41013 Sevilla.
Comandancia de Obras número 3 Zaragoza.	Paseo del Canal, 1, 50007 Zaragoza.
Comandancia de Obras número 4 Valladolid.	Calle General Almirante, 1, 47003 Valladolid.
Comandancia de Obras número 5 Tenerife.	Rambla de Santa Cruz, 165, 38001 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
Dirección de Infraestructura.	Calle Prim, 6 y 8, 28004 Madrid.
Dto. Comandancia de Obras número 11 Valencia.	Calle Serrano Flores, 6, 46010 Valencia.
Dto. Comandancia de Obras número 12 Melilla.	Avenida Reyes Católicos, 12, 52002 Melilla.
Dto. Comandancia de Obras número 21 Granada.	Avenida de Pulianas, s/n, 18013 Granada.
Dto. Comandancia de Obras número 22 Ceuta.	Calle Marina Española, 11, 51001 Ceuta.
Dto. Comandancia de Obras número 31 Barcelona.	Plaza Portal de la Pau 5, 08002 Barcelona.
Dto. Comandancia de Obras número 32 Baleares.	Calle Jaume LLuis Garau, 1, 07002 Palma de Mallorca (Illes Balears).
Dto. Comandancia de Obras número 41 Burgos.	Plaza Alonso Martínez, s/n, 09003 Burgos.
Dto. Comandancia de Obras número 42 La Coruña.	Plaza Millán Astray, 14, 15001 A Coruña.
Dto. Comandancia de Obras número 51 Las Palmas GC.	Calle Eduardo Dato, 2, 35002 Las Palmas de Gran Canaria.
Jefatura de la Cuarta SUIGE (Norte).	Plaza de San Pablo, 2, 47012 Valladolid.
Jefatura de la Dirección de Acuartelamiento.	Calle Mayor, 79, 28013 Madrid.
Jefatura de la Inspección General del Ejército.	Paseo de Colón, 14, 08002 Barcelona.
Jefatura de la Quinta SUIGE (Canarias).	Avenida 25 de Julio, s/n, 38004 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
Jefatura de la Segunda SUIGE (Sur).	Avenida de la Borbolla, 27-29, 41013 Sevilla.
Jefatura de la Tercera SUIGE(Pirenaica).	Plaza Portal de la Pau, s/n, 08002 Barcelona.
RLM Alcalá.	Calle de la Azucena, número 6, 28801 Alcalá de Henares.
RLM Almería.	Calle General Luque, 2, 04002 Almería.
RLM Atocha y Maestranza. Coruña.	Calle Maestranza, 3, 15001 La Coruña.
RLM Breña Baja.	Calle El Fuerte, número 24, 38712 La Palma.
RLM Castillejos.	Paseo del Canal, 1, 50007 Zaragoza.
RLM de Bilbao.	Calle Juan de Garay, 6, 48003 Bilbao (Vizcaya).
RLM de Huesca.	Paseo Ramón y Cajal, 37, 22006 Huesca.
RLM de Lanzarote.	Calle García Escámez, 125, 35500 Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).
RLM de Las Palmas.	Calle Alejandro Hidalgo, 10, 35005 Las Palmas de G. Canaria. (Las Palmas).
RLM de Logroño.	Avenida Bailén, 10, 26005 Logroño (La Rioja).
RLM de Pontevedra.	Avenida Fernández Ladreda, 42-44, 36003 Pontevedra.
RLM de Puerto de Rosario.	Calle Almirante Lallermant, 3 y 6, 35600 Puerto del Rosario (Las Palmas).
RLM de Santa Cruz de Tenerife.	Calle José Manuel de Guimerá, 6, 38003 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
RLM de Segovia.	Calle General Santiago, 1, 40005 Segovia.
RLM de Valladolid.	Calle Arco de Ladrillo, 43, 47007 Valladolid.
RLM Dos de Mayo.	Calle de la Infantería, s/n, 09006 Burgos.
RLM El Charro.	Avenida Alfonso IX de León, 89-95, 37005 Salamanca.
RLM General Galera.	Avenida de España, 38, 51002 Ceuta.
RLM General García Margallo.	Plaza San Juan Bautista de la Salle, s/n, 52002 Melilla.
RLM González Vallés. San Sebastián.	Camino de Uba, s/n, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa).
RLM Gran Capitán Córdoba.	Avenida República Argentina, 36, 14004 Córdoba.
RLM Gran Capitán Granada.	Avenida Fuerzas Armadas, 6-8, 18014 Granada.
RLM Gravelinas.	Avenida Fernando Calzadilla, 4, 06004 Badajoz.
RLM Infante Don Juan.	Paseo de Moret, número, 3, 28008 Madrid.
RLM La Inmaculada.	Calle López de Hoyos, número 317, 28002 Madrid.
RLM Los Aljares.	Calle Cuesta de San Servando, s/n, 45009 Toledo.
RLM Mallo Blanco.	Avenida Juan XXIII, 30, 22700 Jaca (Huesca).

Unidad	Dirección
RLM Palafox.	Calle Serrano Sanz, 9 Dpdo, 50009 Zaragoza.
RLM Pedralbes.	Avenida Diagonal, 666, CP 08034 Barcelona.
RLM San Fernando.	Calle del General Ricardos, número 175, 28025 Madrid.
RLM San Fernando.	Calle Subida del Castillo, s/n, 17600 Figueras (Gerona).
RLM San Francisco Javier.	Calle Padre Moret, 1, 31002 Pamplona (Navarra).
RLM Valencia.	Calle Archer y Anna Huntington, 3-4, 46004 (Valencia).
RLM Villamartín.	Calle Carlos III, 16, 30201 Cartagena (Murcia).
RLM Virgen de África.	Avenida de Barcelona, 12 , 51002 Ceuta.
RLM Virgen de los Reyes.	Calle Montevideo, número 1, 41013 Sevilla.
UAPRO Anatolio Fuentes.	Carretera El Cangrejo, 4, 38910 Valverde del Hierro (Tenerife).
UAPRO Cristóbal Colón.	Camino Lomo del Clavo, 22, 38800 San Sebastián de la Gomera (Tenerife).
UAPRO El Fuerte.	Calle Bethencourt Morales, s/n, Breña Baja. La Palma. (Tenerife).
UAPRO Marqués de Herrera.	Calle García Escámez, 125, 35500 Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).
UAPRO San Isidro.	Carretera La Mola, kilómetro 1,5, 07014 Mahón (Menorca).
USAC Aizoain.	Calle Guipúzcoa, s/n, 31195 Berrioplano (Navarra).
USAC Alférez Rojas Navarrete.	Camino Fondo Piqueras, s/n, 03009 Alicante.
USAC Cabo Noval.	Carretera de Pruvia a Noreña, s/n, 33071 Siero. Asturias.
USAC Camarinal.	Carretera Nacional 340, kilómetro 95,1 11380 Tarifa (Cádiz).
USAC Camposoto.	Carretera de Camposoto, s/n, 11100 San Fernando (Cádiz).
USAC Capitán Guiloche.	Carretera Fuencarral-Alcobendas, número 3, L 10, 28049 Madrid.
USAC Cervantes.	Avenida de Pulianas, s/n, 18013 Granada.
USAC Cortijo de Buenavista.	Carretera San Roque-La Línea, kilómetro 3,4 11314 San Roque (Cádiz).
USAC Daoíz y Velarde.	Avenida de las Cortes Valencianas, 49, 46980 Paterna (Valencia).
USAC Diego Porcelos.	Glorieta de Logroño, s/n, 09007 Burgos.
USAC El Bruch.	Avenida del Ejército, s/n, 08034 Barcelona.
USAC General Álvarez de Castro.	Calle Campamento, s/n, 17751 San Clemente de Sasebas (Gerona).
USAC General Arroquia.	Avenida de Torres Villarroel, 65, 37005 Salamanca.
USAC Héroes del Revellín.	Carretera de Zaragoza N 232, kilómetro 10, 26509 Agoncillo (La Rioja).
USAC Hoya Fría.	Carretera de Hoya Fría, s/n, 38110 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
USAC Jaime II.	Camí del Coll de Sa Creu, s/n, 07014 Palma de Mallorca (Mallorca).
USAC Los Rodeos.	Camino del Ortigal, s/n, 38200 La Laguna (Tenerife).
USAC Loyola.	Calle Sierra de Aralar, 51-53, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa).
USAC Montejaque.	Carretera Ronda-Sevilla, s/n, 29400 Ronda. Málaga.
USAC Pineda.	Avenida de Jerez, s/n, CP 41013 Sevilla.
USAC Primo de Rivera.	Rotonda de la Brigada Paracaidista, 1, 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
USAC Puerto del Rosario.	Calle Díaz Traitier, 1, 35600 Puerto del Rosario (Las Palmas).
USAC San Cristóbal.	Avda.de Andalucía, kilómetro 10,200 28041 Villaverde Bajo (Madrid).
USAC San Fernando.	Paseo del Canal 1, 50007 Zaragoza.
USAC San Juan de Ribera.	Calle Serrano Flores 2, 46010 Valencia.
USAC San Pedro.	Carretera Miraflores, s/n, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
USAC Sánchez Bilbao.	Carretera Almagro-Carrión, kilómetro 7,200, 13270 Almagro (Ciudad Real).
USAC Sancho Ramírez.	Calle División, 52, s/n, 22006 Huesca.
USAC Sangenís.	Carretera de Alfocea, 47, 50120 Monzalbarba (Zaragoza).
USAC Santa Bárbara.	Carretera Torres de Cotillas, s/n, 30832 Jabalí Nuevo (Murcia).
USAC Santolcides.	Carretera de la Coruña, kilómetro 325, 24700 Astorga (León).
USAC Soyeche.	Carretera Aritz-Bidea, 121, 48100 Munguía (Vizcaya).
USAC Tentegorra.	Carretera de Tentegorra, s/n, 30205 Cartagena (Murcia).
USAC Torreblanca.	Autovía Sevilla-Málaga, kilómetro 1, 41020 Sevilla.
USAC Tte. Muñoz Castellanos.	Carretera Extremadura, kilómetro 8,200, 28024 Madrid.
USAC Zarco del Valle.	Avenida del Palacio, s/n, 28048 El Pardo (Madrid).
USBA Álvarez de Sotomayor.	Carretera de Viator, s/n, 04240 Viator. Almería.
USBA Araca.	Carretera de Gamarra, s/n, 01013 Vitoria (Álava).
USBA Cerro Muriano.	Carretera Almadén-Cerro Muriano, s/n, 14350 Córdoba.

Unidad	Dirección
USBA Cid Campeador.	Carretera Burgos-Logroño, kilómetro 12, 09193 Castrillo del Val (Burgos).
USBA Conde Gazola.	El Ferral del Bernesga, 24260 San Andrés del Rabanedo (León).
USBA Coronel Maté.	Carretera de Guadalix, kilómetro 3,800, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
USBA El Copero.	Carretera de Isla Menor, s/n, 41071 Dos Hermanas (Sevilla).
USBA El Empecinado.	Carretera Cabezón, kilómetro 7,4, 4701 Santovenia de Pisuegra (Valladolid).
USBA El Goloso.	Carretera de Colmenar, kilómetro 17, 28760 Madrid.
USBA General Alemán Ramírez.	Calle Coronel Rocha, s/n, 35009 Las Palmas de G. Canaria (Las Palmas).
USBA General Almirante.	Carretera Marines-Olocau, s/n, 48150 Marines (Valencia).
USBA General Menacho.	Carretera de San Vicente de Alcántara, kilómetro 58,5, 06193 Botoa (Badajoz).
USBA General Morillo.	Carretera de Figueirido, s/n, 36100 Figueirido (Pontevedra).
USBA General Cavalcanti.	Carretera M-511, kilómetro 3, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
USBA Jaime I.	Carretera Bétera-Olocau, kilómetro 2,2, 46117 Bétera (Valencia).
USBA Príncipe.	Carretera M-108, kilómetro 4,400, 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid).
USBAD Tte. Ruiz.	Avenida del Ejército Español, s/n, 51002 Ceuta.
USBAD La Cuesta.	Avenida de Ingenieros, s/n, 38320 La Cuesta, San Cristóbal de la Laguna (Tenerife).
USBAD Tte. Flomesta.	Carretera Alfonso XIII, s/n, 52005 Melilla.
USBAD Oroel.	Avenida Escuela Militar de Montaña, s/n, 22700 Jaca (Huesca).
USBAD San Jorge. Zaragoza.	Carretera de Huesca, s/n, 50110 Zaragoza.

APÉNDICE 5

**Relación de Unidades, Centros y Organismos responsables del fichero de
«Usuarios de las Residencias y Alojamientos Logísticos Militares» de UCO,s de
IGE**

Unidad	Dirección
Jefatura de la IGE-Pamplona.	Calle General Chinchilla, 12, 31002 Pamplona (Navarra).
Jefatura de la Segunda SUIGE (Sur).	Avenida de la Borbolla, 27-29, 41013 Sevilla.
Jefatura de la Cuarta SUIGE (Norte).	Plaza de San Pablo, 2, 47012 Valladolid.
RLM Almería.	Calle General Luque, 2, 04002 Almería.
RLM Atocha y Maestranza.	Calle Maestranza, 3 15001 La Coruña.
RLM Castillejos.	Paseo del Canal, 1, 50007 Zaragoza.
RLM de Alcalá de Henares.	Calle de la Azucena, 6, 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
RLM de Bilbao.	Calle Juan de Garay, 6, 48003 Bilbao (Vizcaya).
RLM Breña Baja.	Calle El Fuerte, número 24, 38712 La Palma.
RLM de Huesca.	Paseo Ramón y Cajal, 37, 22006 Huesca.
RLM de La Palma.	Calle Manuel Betancourt, 24, 38712 Breña Baja (Tenerife).
RLM de Lanzarote.	Calle García Escámez, 125, 35500 Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).
RLM de Las Palmas.	Calle Alejandro Hidalgo, 10, 35005 Las Palmas de G. Canaria (Las Palmas).
RLM de Logroño.	Avenida Bailén, 10, 26005 Logroño (La Rioja).
RLM de Pontevedra.	Avenida Fernández Ladreda, 42-44, 36003 Pontevedra.
RLM de Puerto de Rosario.	Calle Almirante Lallermant, 3 y 6, 35600 Puerto del Rosario (Las Palmas).
RLM de Santa Cruz de Tenerife.	Calle José Manuel de Guimerá, 6, 38003 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
RLM de Segovia.	Calle General Santiago, 1, 40005 Segovia.
RLM de Valencia.	Calle Archer y Ana Huntington, 3-4, 46004 Valencia.
RLM de Valladolid.	Calle Arco de Ladrillo, 43, 47007 Valladolid.
RLM Dos de Mayo.	Calle de la Infantería, s/n, 09006 Burgos.
RLM El Charro.	Avenida Alfonso IX de León, 89-95, 37005 Salamanca.
RLM General Galera.	Avenida de España 38, 51002 Ceuta.
RLM General García Margallo.	Plaza San Juan Bautista de la Salle, s/n, 52002 Melilla.
RLM González Vallés. San Sebastián.	Camino de Uba, s/n, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa).
RLM Gran Capitán Córdoba.	Avenida República Argentina, 36, 14004 Córdoba.

Unidad	Dirección
RLM Gran Capitán Granada.	Avenida Fuerzas Armadas, 6-8, 18014 Granada.
RLM Gravelinas.	Avenida Fernando Calzadilla, 4, 06004 Badajoz.
RLM Infante Don Juan.	Calle Martín de los Heros, 93,28008 Madrid.
RLM La Inmaculada.	Calle López de Hoyos, número 317, 28002 Madrid.
RLM Los Aljares.	Calle Cuesta de San Servando, s/n, 45090 Toledo.
RLM Mallo Blanco.	Avenida Juan XXIII, 30, 22700 Jaca. Huesca.
RLM Palafox.	Calle Serrano Sanz, 9 Dpdo., 50009 Zaragoza.
RLM Pedralbes.	Avenida Diagonal, 666, CP 08034 Barcelona.
RLM San Fernando.	Calle del General Ricardos, número 175, 28025 Madrid.
RLM San Fernando.	Calle Subida del Castillo, s/n, 17600 Figueras (Gerona).
RLM San Francisco Javier.	Calle Padre Moret, 1, 31002 Pamplona (Navarra).
RLM Villamartín.	Calle Carlos III, 16, 30201 Cartagena. Murcia.
RLM Virgen de África.	Avenida de Barcelona, 12 , 51002 Ceuta.
RLM Valencia.	Calle Archer y Anna Huntington, 3-4, 46004 Valencia.
RLM Virgen de los Reyes.	Calle Montevideo, número 1, 41013 Sevilla.
UAPRO Anatolio Fuentes.	Carretera El Cangrejo, 4, 38910 Valverde del Hierro (Tenerife).
UAPRO Cristóbal Colón.	Camino Lomo del Clavo, 22, 38800 San Sebastián de la Gomera (Tenerife).
UAPRO El Fuerte.	Calle Bethencourt Morales, s/n, Breña Baja. La Palma. (Tenerife).
UAPRO Marqués de Herrera.	Calle García Escámez 125, 35500 Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).
UAPRO San Isidro.	Carretera La Mola, kilómetro 1,5 07014 Mahón (Menorca).
USAC Aizoain.	Calle Guipúzcoa, s/n, 31195 Berrioplano (Navarra).
USAC Alférez Rojas Navarrete.	Camino Fondo Piqueras, s/n, 03009 Alicante.
USBA Araca.	Carretera de Gamarra, s/n, 01013 Vitoria (Álava).
USAC Cabo Noval.	Carretera De Pruvia a Noreña, s/n, 33071 Siero (Asturias).
USAC Camarinal.	Carretera Nacional 340, kilómetro 95,1, 11380 Tarifa (Cádiz).
USAC Camposoto.	Carretera de Camposoto, s/n, 11100 San Fernando (Cádiz).
USAC Capitan. Guiloche.	Carretera Fuencarral-Alcobendas, número 3, L 10, 28049 Madrid.
USAC Cervantes.	Avenida de Pulianas, s/n, 18013 Granada.
USAC Cortijo de Buenavista.	Carretera San Roque-La Línea, kilómetro 3,4, 11314 San Roque (Cádiz).
USAC Diego Porcelos.	Glorieta de Logroño, s/n, 09007 Burgos.
USAC Daofz y Velarde.	Avenida de las Cortes Valencianas, 49, 46980 Paterna (Valencia).
USAC El Bruch.	Avenida del Ejército, s/n, 08034 Barcelona.
USAC General Álvarez de Castro.	Calle Campamento, s/n, 17751 San Clemente de Sasebas (Gerona).
USAC General Arroquia.	Avenida de Torres Villarroel 65, 37005 Salamanca.
USAC Héroes del Revellín.	Carretera de Zaragoza N 232, kilómetro 10, 26509 Agoncillo (La Rioja).
USAC Hoya Fría.	Carretera de Hoya Fría, s/n, 38110 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).
USAC Jaime II.	Camí del Coll de Sa Creu, s/n, 07014 Palma de Mallorca (Mallorca).
USAC Loyola.	Calle Sierra de Aralar 51-53, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa).
USAC Montejaque.	Carretera Ronda-Sevilla, s/n, 29400 Ronda (Málaga).
USAC Pineda.	Avenida de Jerez, s/n, CP 41013 Sevilla.
USAC Primo de Rivera.	Rotonda de la Brigada Paracaidista, 1, 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
USAC Puerto del Rosario.	Calle Díaz Traiter, 1, 35600 Puerto del Rosario (Las Palmas).
USAC Los Rodeos.	Camino del Ortigal, s/n, 38200 La Laguna (Tenerife).
USAC San Cristóbal.	Avenida de Andalucía, kilómetro 10,200, 28041 Villaverde Bajo (Madrid).
USAC San Fernando.	Paseo del Canal, 1, 50007 Zaragoza.
USAC San Juan de Ribera.	Calle Serrano Flores, 2, 46010 Valencia.
USAC San Pedro.	Carretera de Miraflores, kilómetro 34, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
USAC Sánchez Bilbao.	Carretera Almagro-Carrión, kilómetro 7,200, 13270 Almagro (Ciudad Real).
USAC Sangenis.	Carretera de Alfocea, 47, 50120 Monzalbarba (Zaragoza).
USAC Santa Bárbara.	Carretera Torres de Cotillas, s/n, 30832 Jabalí Nuevo (Murcia).
USAC Santolcides.	Carretera de la Coruña, kilómetro 325, 24700 Astorga (León).
USAC Soyeche.	Carretera Aritz-Bidea, 121, 48100 Munguía (Vizcaya).

Unidad	Dirección
USAC Tentegorra.	Carretera de Tentegorra, s/n, 30205 Cartagena (Murcia).
USAC Torreblanca.	Autovía Sevilla-Málaga, kilómetro 1, 41020 Sevilla.
USAC Tte. Muñoz Castellanos.	Carretera Extremadura, kilómetro 8,200, 28024 Madrid.
USAC Zarco del Valle.	Avenida de Palacio, s/n, 28048 El Pardo (Madrid).
USBA Álvarez de Sotomayor.	Carretera de Viator, s/n, 04240 Viator (Almería).
USBA Cerro Muriano.	Carretera Almadén-Cerro Muriano, s/n, 14350 Córdoba.
USBA Conde Gazola.	El Ferral del Bernesga, 24260 San Andrés del Rabanedo (León).
USBA Coronel Maté.	Carretera de Guadalix, kilómetro 3,800, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
USBA Cid Campeador.	Carretera Burgos-Logroño, kilómetro 12, 09193 Castrillo del Val (Burgos).
USBA El Coper.	Carretera de Isla Menor, s/n, 41071 Dos Hermanas (Sevilla).
USBA El Empecinado.	Carretera Cabezón, kilómetro 7,4, 4701 Santovenia de Pisuerga (Valladolid).
USBA El Goloso.	Carretera de Colmenar, kilómetro 17, 28760 Madrid.
USBA General Alemán Ramírez.	Calle Coronel Rocha, s/n, 35009 Las Palmas de G. Canaria (Las Palmas).
USBA General Almirante.	Carretera Marines-Olocau, s/n, 48150 Marines (Valencia).
USBA General Cavalcanti.	Carretera M-511, kilómetro 3, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
USBA General Menacho.	Carretera de San Vicente de Alcántara, kilómetro 58,5, 06193 Botoa (Badajoz).
USBA General Morillo.	Carretera de Figueirido, s/n, 36100 Figueirido (Pontevedra).
USBA Jaime I.	Carretera Bétera-Olocau, kilómetro 2,2, 46117 Bétera (Valencia).
USBA Príncipe.	Carretera M-108, kilómetro 4,400, 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid).
USBAD Ceuta.	USBAD Ceuta.
USBAD La Cuesta.	Avenida de Ingenieros, s/n, 38320 La Cuesta, San Cristóbal de la Laguna (Tenerife).
USBAD Melilla.	Carretera Alfonso XIII, s/n, 52005 Melilla.
USBAD Oroel.	Avenida Escuela Militar de Montaña, s/n, 22700 Jaca. Huesca.
USBAD San Jorge. Zaragoza.	Carretera de Huesca, s/n, 50110 Zaragoza.

APÉNDICE 6

Relación de Unidades, Centros y Organismos responsables del fichero de «Usuarios de los Centros de Educación Infantil (CEI)» dependientes de UCO,s de IGE

Unidad	Dirección
USAC San Cristóbal: CEI Santa Teresa.	Avenida de Andalucía, kilómetro 10,200 28041 Villaverde Bajo (Madrid).
USBA Álvarez de Sotomayor: CEI Álvarez de Sotomayor.	Carretera de Viator, s/n, 04240 Viator (Almería).
USBA Cerro Muriano: CEI Cerro Muriano.	Carretera Córdoba-Badajoz, kilómetro 253, 14330 Cerro Muriano (Córdoba).
USBA Coronel Maté: CEI Coronel Maté.	Carretera de Guadalix, kilómetro 3,800, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
USBA General Menacho: CEI General Menacho.	Carretera de San Vicente de Alcántara, kilómetro 58,5, 06193 Botoa (Badajoz).
USBA Príncipe: CEI Base Príncipe.	Carretera M-108, kilómetro 4,400, 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid).
USBAD Melilla: CEI Melilla.	Carretera Alfonso XIII, s/n, 52005 Melilla.